

LA MAGISTRATURA

Necesarias reformas

Largamente discutió ayer el Congreso el aumento de sueldos a jueces y magistrados, rechazándolo al fin. No ocultando nuestra opinión favorable al aumento, nos abstuvimos de condenar el contrario criterio del Gobierno: sin duda, puesto que el ministro de Hacienda reconoció la justicia de la reforma, no es posible y honrosa en el momento actual. Pero de cuanto ayer se dijo, queremos recoger algunas notas; en realidad, una.

Es ésta el unánime reconocimiento de que no deben prevalecer la mala organización, la dotación inadecuada y todos los males que restan autoridad y eficacia a la magistratura española. No sólo haciendo justicia a jueces y magistrados, sino cuidando de los afísimos intereses individuales y sociales sometidos a su fallo, importa que la administración de justicia tenga la máxima independencia necesaria para que con justicia se ejerza.

Condición primera para que tal independencia pueda existir es la congrua dotación económica. Y ahora es insuficiente. No vale recordar que hace poco tiempo se aumentaron los haberes a estos funcionarios: el aumento, de todos modos, es inferior al encarecimiento de la vida en los últimos años. Tampoco hay que dejarse engañar por la cifra decorosa de 6.000 pesetas, sueldo mínimo de los jueces: esa cantidad se reduce casi en 1.000 pesetas, por obra y gracia del descuento. La comparación con los sueldos de otros servidores del Estado, lejos de argumentar en contra del aumento de los propios de la magistratura, argumenta en pro; de una parte porque si, en algunos casos, la diferencia de sueldos cede en favor de los administradores de la justicia, siempre es inferior a la alteza y trascendencia de la función judicial. Sin que pueda olvidarse que un funcionario público puede ejercer, a la vez, alguna profesión liberal, o explotar legítimos negocios. Y todo eso está prohibido al juez, quien ha de limitarse a percibir un sueldo, y

se ha de resignar a abandonar la tierra donde vivió y donde viven sus deudos y parientes. Así, pues, si ahora no, en plazo breve habrá que mejorar la condición económica de magistrados y jueces. A nadie conviene que la justicia sufra el peligroso asedio de la penuria económica.

Ya sabemos que sólo con la independencia económica no se otorgan a la magistratura las plenas garantías que su ejercicio requiere. Aun con pingüe sueldo, la justicia correrá peligro si, bajo pena de persecución, ha de agrada a los más influyentes Segismundos de la política. Es necesario que el Poder judicial se independice del Poder ejecutivo. Que un político poderoso pueda influir en el fallo de un litigio, o determinar la libertad o condena de un criminal, no sólo es enorme inmoralidad, sino inmoralidad profusa; porque hasta a los últimos rincones de la nación llega la corrupción que rebasa el papel sellado para difundir por ciudades y por campos la disolvencia y anarquizante convicción de que no hay más justicia que la que mandan hacer el caciquillo rural o el magnate cortesano. Que el favor ministerial abra las puertas a la entrada en la carrera o al ascenso en el escalafón, y postergue al juez recto, falto de valedores, mata en el intérprete y ejecutor de la ley los estímulos más poderosos y los móviles y las inspiraciones más nobles.

Esta labor y la de reformar toda una organización, tal vez anticuada y sin adecuación con los progresos de la ciencia jurídica y con la realidad presente, es urgente y necesaria. Sin duda alguna, no hay político que no comparta nuestro convencimiento. Mas no es la convicción, sino bastardos intereses, quien retrasa la reforma. Han de reconocer los políticos, sin embargo, que es, a más de inútil, peligroso, abusar de la corrección y de la paciencia de una clase tan digna, respetable y merecedora de protección como lo es la magistratura.

LO DEL DIA

Sintomas

En la fachada de la casa que en Tángel habita un abogado francés apareció un letrero, en el que se insultaba a España. A poco tiempo se formó un grupo numerosísimo de españoles, que protestaron de la intolerable injuria. El abogado francés fue obligado a borrar el letrero y a dar explicaciones, asegurando que lo había escrito un hijo suyo de quince años.

No daremos al incidente mayor importancia de la que reviste, porque no queremos atizar pasiones. Mas la actitud de la colonia española, adoptada espontánea e inmediatamente, demuestra lo que hemos sostenido muchas veces: que Tángel es una ciudad española, de hecho, y debe serlo de derecho.

Es ésta una solución de política internacional que el país impone, pese al exquisito cuidado que a ciertos políticos evita abordar ni aun referirse a la cuestión de Tángel. Por fortuna, otros republicanos de la categoría moral de los señores Maura y Mella se hallan identificados con el anhelo nacional, y han sabido reivindicarlo elocuentemente, dondequiera que las circunstancias y la oportunidad lo han demandado.

Las conferencias sociales

Nuestro colega valenciano «Oro de Ley», refiriéndose a las conferencias sociales organizadas por EL DEBATE, dice: «En España, un periódico benemérito ha emprendido la noble empresa de utilizar estos procedimientos para la difusión de las doctrinas sociales, y la Redacción de EL DEBATE, pues a él nos referimos, ha organizado un ciclo de conferencias por los más conspicuos hombres de nuestra derecha, ciclo que ha inaugurado brillantemente el señor Ossorio Gallardo. No pensamos hacer comentario alguno de ésta ni de las sucesivas conferencias; nuestro comentario habría de ser la transcripción íntegra de los discursos, y a ellos remitimos al lector. Lo que sí queremos hacer constar es nuestra entusiasta adhesión al querido colega, y el deseo de que estas propagandas se extendan más allá de la Corte, llegando a las grandes núcleos de población, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Zaragoza, etc., en donde no faltan ni ambiente ni medios para realizarlas.

Agradecemos vivamente al colega sus cariñosas alabanzas y su valiosísima adhesión.

Las propagandas, como «Oro de Ley» juzga conveniente y aun necesario, se extenderán, efectivamente, a las principales provincias, y entre ellas, claro es, a Valencia, donde la realidad social está también preparada. La mayoría de los ilustres conferenciantes de Madrid, con el más laudable desinterés y el más ardiente patriotismo, se hallan dispuestos a pronunciar discursos también en provincias.

Y puesto que de propaganda social hablamos, hemos de exhortar a «Oro de Ley» para que, con su eficaz concurso, contribuya a la organización (que en toda España se prepara) de los estudiantes católicos, de la cual habíamos en el editorial de anteayer, convenientemente celebrarse en Avila una reunión con ese fin. Afortunadamente, la asociación de estudiantes católicos, tan trascendente, tan interesante, por un conjunto de circunstancias, no será difícil.

Necesidad de la propaganda

Nuestro colega «El Sol» publica unas declaraciones del adelantado P. I., señor Meda.

A nuestro juicio, el consensal del colega no ha acertado a interpretar con absoluta exactitud y precisión de matices las afirmaciones del ilustre republicano italiano.

Dice, en efecto: «Al contrario, el abate Sturzo es un sacerdote que puede imponerse y superar todas las dificultades que hubiera encontrado, y no caer en ese tipo de organización política ligada a la jerarquía eclesiástica que prevalecía entre los católicos antes de la guerra y que tanto daño hizo a su propia defensa y a los intereses religiosos.»

Y no es exacto: ni antes ni después de la guerra, ha habido organizaciones políticas ligadas a la jerarquía eclesiástica. Seguramente no quiso afirmar la existencia de tales organizaciones el señor Meda. Más que a nuestros adversarios, es a nuestros amigos a los que llamamos la atención sobre las inexactitudes, demostradoras del desconocimiento ambiente de las doctrinas católicas.

A nosotros nos incumba acabar con semejante desconocimiento, mediante una activa propaganda. No exageraremos al decir que la mayor parte de la oposición a las soluciones católicas, en cualquier orden, es hijo de la ignorancia. Disparada ésta, acabaría la oposición, y aún se convertiría en adhesión.

EN TERCERA PLANA — DESDE NUEVA YORK

**La nueva política**  
por Manuel GRANA (Eugenio)

CONTRA LA REVOLUCIÓN

**Una lección de los hechos**  
por Severino AZNAR

DE MI CARTERA

**Los "gorriones"**  
por Curro VAIGAS

**Revista de Revistas**  
por G. de ARTEDO

**EL TIEMPO**  
(DATOS DEL OBSERVATORIO)  
Altura barométrica: 712,5; variación, —0,7.  
Lluvia en litros por metro cuadrado: 2, en Lugo, Santander y Avila.  
Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 5,3; mínima, —0,7.  
En las demás regiones: máxima de 19 grados en Almería; mínima de —6 en Pontevedra y Avila.  
Tiempo probable: En toda España, vientos del Norte y cielo nuboso.

52 diputados proclaman la independencia de Egipto

Paro de mineros ingleses para obtener la nacionalización. Las huelgas del Musel resueltas.

**ESPAÑA** — EN MADRID.—En el Congreso se discutió con amplified el voto particular del señor Ordóñez al presupuesto de Gracia y Justicia; el ministro de Hacienda lo declaró cuestión de Gabinete, y, puesto a votación, se aprobó por 120 v. contra 65. Votaron con el Gobierno demócratas, mauristas, demócratas y alistas, y en contra las restantes fracciones parlamentarias. — En el Senado hubo una larga discusión sobre políticas de abastecimientos. — Por la mañana hubo una manifestación de estudiantes, que fueron a la Presidencia del Consejo para protestar contra el fallo del Tribunal de oposiciones de la cátedra de Patología de Barcelona.

**DE BARCELONA**—Estalla una bomba, ocasionando dos heridos, uno de los cuales ha desaparecido. — «El Chimno» ha sido condenado a catorce años y ocho meses de presidio. — En Bergá un incendio destruye una casa y perecen en el siniestro dos personas. — Nueve revendedores de tabaco han sido encarcelados.

**OTRAS NOTICIAS**—Sigue haciéndose con automóviles, en sustitución del tranvía, el servicio del tranvía (San Sebastián). — Fue detenido un agitador, acusado de promover varias huelgas (Valencia). — En la Cooperativa de la «Duro-Felguera» se encontró una caja de explosivos (Oviedo). — Para combatir el alza de la carne el capitán general anuncia su propósito de adquirir ganado, que lo matarán los mismos soldados (Zaragoza).

**EXTRANJERO**—Lodje ha atacado en el Senado la carta de Wilson. — Se ha aprobado la última reserva del Tratado. — En el Senado yaqui se ha afirmado que es imposible evitar una guerra en Oriente (Washington). — La C. G. T. ha protestado contra el proyecto de arbitraje obligatorio (París). — Los mineros ingleses han aceptado la acción directa por 550.000 votos contra 446.000 (Londres). — Se ha suprimido el memorándum interalado el párrafo que autorizaba el empréstito alemán (París). — La Comisión senatorial francesa ha declarado inadmisibles el abandono del tonelaje alemán.

DE TANGER

Injurias a España. Manifestación de protesta.

**TANGER, 10.**—En la fachada de la casa habitada por un abogado francés, apareció hoy un gran letrero, en el que se insultaba a España de una manera grosera.

Precitados de ello algunos españoles, formóse un numeroso grupo que daba públicas muestras de exortación. Al fin, unos cuantos obligaron al dueño de la casa a que borrara el mismo el letrero de referencia. Aquel día que el autor de la injuria había sido un hijo suyo, de quince años.

Lo ocurrido está siendo objeto de muchas censuras.

ITALIA

Huelga general en Malta.

**ROMA, 10.**—A consecuencia de una colisión entre la Policía y los camareros que están en huelga desde hace unos días, ha estallado en Malta la huelga general de veinticuatro horas.

MITIN SOCIAL POPULAR

Actos para el domingo día 14 de Marzo de 1920

**Madrid**

En el teatro de Romea, a las once de la mañana

**ORADORES**

**Don José María Quilez**  
(de la A. C. N. de P.)

**Don Leopoldo Galva Sotelo**  
(abogado)

**Don Cándido Barriarte**  
(diputado a Cortes que presidirá el acto)

**Gusdalajara**

En el teatro Principal, a las once de la mañana

**ORADORES**

**Don Manuel Villanueva**  
(director de «La Unión»)

**Don Federico Suquia Valhondo**  
(de la A. C. N. de P.)

**Don Fio Zabala**  
(diputado a Cortes)

**Segovia**

En el teatro de Juan Bravo, a las once de la mañana

**ORADORES**

**Don Tomás Sanz**  
(presidente de la Acción Social Católica)

**Don Santiago Fuentes Pila**  
(de la A. C. N. de P.)

**Don José de Medina Togores**  
(subdirector de EL DEBATE)

**Don Félix de Llanos y Terriglia**  
(que presidirá el acto)

**Avila**

MITIN DE ESTUDIANTES

a las once de la mañana, en el teatro Principal

**ORADORES**

**Don Luis Sierra**  
(estudiante)

**Don José María Pérez de Laborda**  
(estudiante)

**D. Fernando Martín-Sánchez Juliá**  
(de la A. C. N. de P.)

**Don Fernando Cid**  
(que presidirá el acto)

La entrada será pública en todos los mítines

CREDITO INTERNACIONAL

Texto definitivo del memorándum

Reducción de gastos y de la circulación fiduciaria. Necesidad de llegar a una paz completa. Aliento al obrero y supresión de los factores de disturbios. Los nuevos empréstitos no deben pagarse con títulos de empréstitos anteriores. Se ha suprimido lo del empréstito alemán.

(Continuación del texto íntegro del memorándum económico del Consejo Supremo comenzado, cuya primera parte publicamos en nuestro número de ayer).

Sexto. Las Potencias representadas en la Conferencia reconocen la necesidad de cooperar de modo constante entre los aliados para apartar los obstáculos opuestos al libre cambio de los productos esenciales, y no interrumpir sus consultas sobre provisionamientos y distribuciones de materias primas y de productos alimenticios necesarios, de manera a establecer rápidamente una situación normal.

Las regiones devastadas

Séptimo. Las Potencias representadas en la Conferencia cuidarán preferentemente del caso especial de la restauración de las regiones devastadas, y muy especialmente del Norte de Francia.

La restauración de esas regiones es de la mayor importancia para el restablecimiento del equilibrio económico de Europa y la normalización de la situación comercial.

Es evidente que los importantes capitales que serán necesarios para esa obra no podrán proceder de rentas ordinarias, y que, por otra parte, el trabajo de reconstrucción no puede esperar las entregas, por parte de Alemania, de las cantidades que ha reconocido deber en concepto de reparaciones, en las cláusulas del Tratado de paz.

Los empréstitos

En esas condiciones las Potencias representadas en la Conferencia reconocen la posibilidad de hallar los fondos indispensables, necesarios para esa reconstrucción, mediante empréstitos sobre el mercado, garantizados por el pago de las indemnizaciones previstas en el Tratado.

Las Potencias representadas desean ver determinadas restricciones en los nuevos empréstitos, que no deben ser cubiertos con títulos de empréstitos y créditos anteriores abiertos en vista de los gastos anormales e indispensables.

Por último las Potencias representadas en la Conferencia tomaron en consideración el artículo 235 y artículos conexos del Tratado de Versalles, así como también los pasajes de la carta dirigida el 16 de junio de 1919 por el Consejo Supremo a los diegozados alemanes; pasajes que prevenían la presentación por Alemania de proposiciones tendiendo a fijar el total de los pagos que esa nación tendría que realizar a título de reparación, y la posibilidad de darle facilidades para obtener los productos alimenticios y las materias de primera necesidad que le fueran necesarios.

Las Potencias convienen en que es deseable, en interés de Alemania y sus acreedores, que el total de la suma a pagar por ella a título de reparación sea fijado en fecha próxima.

FRANCIA

El arbitraje obligatorio

**Los socialistas en contra**

**PARIS, 10.**—La C. G. T. ha protestado contra el proyecto de ley sobre el arbitraje obligatorio.

Los interesados quieren sobre todo la supresión legal del derecho de huelga y el levantamiento de los derechos sindicales, según la opinión expresada en estos centros.

Sin embargo, los Sindicatos de servicios públicos no se muestran afectados por estos proyectos.

La mayoría considera que el Parlamento no seguirá al ministro de Obras Públicas por ese camino.

En la Federación del subsuelo se declara que el proyecto es inaceptable e inaplicable, y se considera el proyecto como una provocación directa a la clase obrera.

La huelga minera

**PARIS, 10.**—En el Pas de Calais están en huelga actualmente 55.000 obreros mineros.

Huelga textil

**LILLE, 10.**—La huelga de los obreros textiles es general en Roubaix, Tourcoing y pueblos próximos.

La huelga se desarrolla en medio de la más completa tranquilidad.

El total de huelguistas se calcula en unos sesenta y cinco mil.

La Prensa inglesa

**LONDRES, 11.**—A propósito del referéndum de los aliados el Times explica que el maestro que se notaba en Francia ha desaparecido por completo a consecuencia de los cambios operados en la declaración económica publicada esta mañana. Esta declaración es clara, sensata y bien equilibrada. Es enteramente equitativa para Alemania y no más que equitativa para Francia. Oremos que el Consejo Supremo ha obrado bien aceptando las reclamaciones de Francia, que dicen claramente tener prioridad sobre las reclamaciones alemanas y sé que son de una importancia económica igual para la restauración del comercio normal.

Lo que se suprimió

**PARIS, 10.**—El «Echo de París» explica que el sábado por la tarde M. Millerand propuso dos nuevos textos, y Lloyd George decidió que se suprimieran en séguida los trozos siguientes: el relativo a Rusia, en el cual se decía que la paz oficial era el único medio de rehacer la República de los soviets, y las últimas líneas del octavo artículo, que insistían, en términos patéticos, en la urgencia de un empréstito internacional que se debía contraer a Alemania y que ligaba a la Comisión de reparaciones, de un modo de masiado formal, a la evaluación rápida y total de las indemnizaciones que Alemania nos debe.

CARTA DE IRLANDA

Un proyecto injusto

Un irlandés amigo nuestro, cuya cultura y sano patriotismo nos merecen el más elevado concepto, nos remite de Dublin la carta siguiente:

Seguramente EL DEBATE habrá dado cuenta del proyecto de ley presentado por Lloyd George al Parlamento británico, considerando a Irlanda la autonomía; y es también de suponer que los muchos amigos españoles de Irlanda, que es como decir la mayoría de católicos españoles, se habrán alegrado por creer que con esta ley va a quedar por fin reparada la injusticia de que viene siendo víctima el pueblo irlandés desde la invasión inglesa del siglo XII. Es posible que algunos lleguen hasta admitir la libertad de Inglaterra, que no sólo parece conceder a Irlanda el derecho de gobernarse a sí misma, sino que «regalará veinticinco millones de pesetas a cada uno de los dos Parlamentos que se propone establecer en la isla.

Mucho sentimos tener que aguar la fiesta a quienes así piensan, demostrándonos que la ley en cuestión no es liberal ni generosa ni conforme a los principios que supone haber mantenido en la guerra el Imperio británico, y que con más o menos extensión se aplica a otras naciones.

Los liberales ingleses, después de haberse resistido a reconocer a Irlanda como nación libre, parecen descubrir a última hora que no sólo Irlanda es una nación, sino que son dos naciones, y que cada una debe tener su Parlamento propio. Pero esta segunda nación ulsteriana descubierta por Inglaterra es apenas una minoría como las hay en el seno de casi todas las naciones, compuesta casi enteramente por descendientes de ingleses y escoceses; los cuales, halagados por Inglaterra como miembros encarnizados del nacionalismo de Irlanda, se resisten a ser gobernados por un Parlamento irlandés católico.

Esta minoría de protestantes forma una parte, sólo una parte, de una de las cuatro provincias en que se divide Irlanda. Fundan su equidad en dos razones principales: primero, dicen que no quieren perder la condición de ciudadanos británicos, que les ha sido tan ventajosa hasta hoy; y segundo, dicen temer la opresión de un Parlamento en que los católicos tendrían siempre fuerte mayoría. Pero lo primero es un argumento de egoísmo incivil; porque si la unión con Inglaterra ha beneficiado y seguiría beneficiando a unos pocos, ha perjudicado a la inmensa mayoría de la nación, oprimida o explotada, cuyos intereses son muy superiores a los de la minoría protestante. Y segundo no tiene más razón de ser que el miedo a las represalias de los que llevan tantos siglos de esclavitud, si llegasen a dominar; y este temor no puede ser más absurdo, por cuanto los católicos irlandeses jamás han demostrado la más leve intemperancia religiosa, antes bien, en los períodos en que ocuparon el poder, accionaron liberalmente a los protestantes furiosos de Inglaterra.

La historiadora protestante Mrs. J. H. Green, ocupándose del movimiento político irlandés del siglo XIX, dice textualmente: «Estos movimientos no tuvieron, ni tuvieron ningún movimiento de los católicos irlandeses, nada de guerra religiosa.

Aunque los oprimidos eran todos de una creencia y los opresores de otra, la lucha de los católicos irlandeses por la libertad de su patria nunca ha sido una guerra religiosa.» Notemos además, en confirmación de lo dicho, que muchos diputados protestantes han sido elegidos en Irlanda por distritos católicos, mientras que los distritos de mayoría protestante no han elegido jamás a un católico. ¿De qué lado está el fanatismo religioso si lo hay en Irlanda?

Los católicos forman muy cerca de las tres cuartas partes de la población total de la isla y más de la mitad de la de los seis condados para los cuales se trata de crear un Parlamento especial. En cambio, los protestantes de los mismos condados—pues los demás repartidos en toda Irlanda se allanan a la unidad nacional irlandesa—no representan más del 16 a 17 por 100 de la población; total ni más del 40 por 100 en el novísimo Estado proyectado del «Noreste del Ulster». ¿Por qué ha de poseer Parlamento propio una minoría que forma apenas la sexta parte de Irlanda, ni en qué nación del mundo se ha reconocido semejante absurdo? El 11 de febrero decía Lloyd George en el Parlamento, contestando a mister Linn, que en nombre de los laboristas pedía la nacionalización de las minas: «Si mister Linn exige que la voluntad de una minoría privilegiada decida esta cuestión contra la mayoría gubernamental, lucharemos hasta el fin; y si la minoría viciosa, el Gobierno constitucional habría dejado de existir.» Ahora se inclina Lloyd George ante la privilegiada minoría ulsteriana, contra las tres cuartas partes de la nación irlandesa.

Y es que Inglaterra no puede menos de aparentar que cede ante la presión universal, particularmente la de los Estados Unidos, en favor de Irlanda; pero bajo su aparente transparencia quiere seguir manteniendo a Irlanda bajo el yugo de su imperalismo.

En cuanto al irrisorio regalo de 25 millones de pesetas a cada uno de los dos Parlamentos proyectados, basta decir que Irlanda ha pagado a Inglaterra durante el siglo pasado más de 75 millones de pesetas anuales, según datos de la entidad oficial inglesa «Childer's Commission»; y según cálculo del gran hacendista protestante Oldham, de 110 a 120 millones anuales más de lo justo.

Creemos que basta con lo dicho para que se forme concepto claro de lo que es el inaceptable proyecto del Gobierno inglés.

**P. J. JINN**  
Dublín, 29 de febrero de 1920.

ORGANIZADAS POR

**EL DEBATE**

Teatro del Centro

TERCERA CONFERENCIA

El sábado día 13 de marzo

ORADOR

**Señor Vizconde de Eza**  
(presidente del Instituto de Reformas Sociales)

HORA: A LAS SEIS DE LA TARDE

AVISOS

Las invitaciones para esta conferencia se pueden recoger, desde hoy miércoles, hasta el próximo viernes, en la Administración de EL DEBATE, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Hablando manifestando muchas personas su deseo de contribuir con la cuota de 15 pesetas a la suscripción abierta por EL DEBATE para procurar la mayor difusión de estas conferencias, y no quedando disponibles localidades preferentes que entregarles, se les advierte que los nuevos suscriptores sólo tendrán derecho a los asientos numerados de antitéatro principal.

Cada invitación deberá ir respaldada con la firma y rubrica de quien la haya adquirido. Por falta de este requisito podrá impedirse la entrada en el teatro.

En favor de la Prensa

BERLÍN, 10.—En la Asamblea ha sido aprobada una proposición del partido democrata, que pide así: «Que el Gobierno prusiano apoye eficazmente el Gobierno alemán en la labor de garantizar el abastecimiento del papel, para los diarios ante todo, impedir las negociaciones ilícitas con maderas y facilitar papel en las debidas cantidades a las empresas interesadas.»

El Gobierno pide calma

BERLÍN, 10.—El Gobierno alemán ha dirigido una proclama al pueblo para que se guarde silencio a los miembros de las misiones, extranjeras, que están instaladas en Alemania en virtud del Tratado de Versalles.

Mayer presenta excusas

PARIS, 10.—Esta tarde, a las dos y treinta, el encargado de Negocios de Alemania, Mayer ha ido a expresar a M. Millerand los sentimientos de su Gobierno, por el incidente del hotel Adlon.

Las relaciones con Rusia

NORDEICH, 10.—El Comité de Asuntos Internacionales de la Asamblea Nacional alemana, estudió en sus últimas sesiones el problema de Oriente, adoptando los siguientes acuerdos:

MÁS INCIDENTES

Soldado francés, muerto

PARIS, 10.—Según el «Echo de Paris», a los incidentes de Berlín y Berna, ha de añadirse una nueva agresión de que han sido objeto los delegados de la Comisión militar de control, en el momento en que salían estos del cuartel de Fremantel, cerca de Berlín.

EL EMPORAL

LA OLA DE FRIO

LONDRES, 10.—Acaban de recibirse noticias del siguiente suceso: «Unos cuantos soldados de la misión militar francesa en Berlín salieron en automóvil vestidos de paisano para una excursión a Worlitz. Al llegar a dicho punto, se fueron haciendo a un lado, dejando el auto, móvil bajo la custodia de dos de ellos. Al poco rato de alejarse los cazadores, fue descubierta la presencia del automóvil por un grupo de aldeanos, que acudieron inmediatamente cerca del vehículo, y al notar que éste llevaba pintados los colores franceses, lo cercaron, disparando contra los soldados que lo guardaban y contra sus compañeros, resultando muerto uno de los franceses.»

EL GOBIERNO BIEN ACOGIDO

La huelga ha fracasado en Oporto

LISBOA, 10.—La Prensa ha acogido con general satisfacción al nuevo Gobierno, confiando en que pueda realizar la obra que se le ha encomendado.

PORTUGAL

El Gobierno bien acogido

LISBOA, 10.—En Oporto ha sido un fracaso la huelga de funcionarios públicos. En Coimbra, los estudiantes, por presión espontánea y voluntaria, hacen la clasificación y reparto de la correspondencia de la población.

DE MEJICO

Súbdito yanqui libertado

EL PASO, 11.—El súbdito americano mister Williams, que fue capturado por los bandidos villistas, ha sido libertado ayer.

ARGENTINA

Las elecciones

Cincuenta disparos en una manifestación

CONTRA LA CARESTIA

HUELGA DE CLIENTES

Se pide la unión

La acción directa

LONDRES, 10.—La Conferencia de mineros en Londres ha votado la huelga general por 550.000 votos contra 445.000.

INGLATERRA

La ley marcial en los talleres

LONDRES, 10.—Según el nuevo régimen de trabajo, los obreros ferroviarios no deben tomar descanso en los días de fiesta, siempre que el público esté falto de alimentos, debido a deficiencias en los transportes.

BOLOCHEVISMO

Política vacilante y egoísta

WASHINGTON, 10.—El almirante Sims, comandante de la Flota americana en Europa, ha continuado declarando ante la Comisión senatorial.

ESTADOS UNIDOS

El viaje a Italia

PARIS, 10.—Declara monsieur Charles Rouze, que era en 1916 agregado de la Embajada de Francia en Roma.

EL PROCESO CAILLAUX

LA POSESION DE ARICA

LIMA, 11.—Ante la declaración del Gobierno de Bolivia, que insiste en considerar indispensable la posesión del puerto de Arica, el canciller de la República del Perú ha reiterado al Gabinete boliviano su deseo de que este último modifique su actitud.

BOLIVIA Y PERU

LA "GACETA"

Hacienda.—Ley comediando suplementos de crédito por un total importe de 3.760.275,27 al Presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, con aplicación a los capítulos y artículos que se indican.

FILIPINAS

Por la independencia

LONDRES, 10.—La Asamblea de Manila ha votado una resolución reclamando de nuevo la independencia completa de Filipinas.

EL TRATADO Y LA PAZ

LA GUERRA FUTURA

«No podrá impedirse una guerra con las Potencias orientales.»—Se ha aprobado la reserva contra Inglaterra.—Francia reclama el tonelaje alemán

Más detalles

WASHINGTON, 10.—En la carta dirigida al senador Hitchcock, Wilson dice también: «No hay que olvidar que el artículo 10 constituye una renuncia a las injusticias. Las ambiciones de las naciones poderosas, con las cuales fuimos aliados durante la guerra, no han muerto. Mientras duró la Conferencia de París es evidente que el partido militarista, bajo la dirección más influyente, intentaba conquistar, ascendiendo en los Consejos de Francia. Fue entonces derrotado, pero ahora ejerce el control.»

La reserva anti-inglesa

WASHINGTON, 10.—El Senado ha votado, por 57 votos contra 20, la reserva presentada por el senador Lenroot y enmendada por Lodge.

LOS BUQUES ALEMANES

Francia, reclama

PARIS, 10.—La comisión senatorial de Marina ha decidido, por unanimidad, que es inadmisibles las razones de hecho y de derecho que Francia abandone nada de las 500.000 toneladas de la flota alemana, cuya gerencia le fue confiada.

Política vacilante y egoísta

WASHINGTON, 10.—El almirante Sims, comandante de la Flota americana en Europa, ha continuado declarando ante la Comisión senatorial.

ESTADOS UNIDOS

El viaje a Italia

PARIS, 10.—Declara monsieur Charles Rouze, que era en 1916 agregado de la Embajada de Francia en Roma.

EL PROCESO CAILLAUX

LA POSESION DE ARICA

LIMA, 11.—Ante la declaración del Gobierno de Bolivia, que insiste en considerar indispensable la posesión del puerto de Arica, el canciller de la República del Perú ha reiterado al Gabinete boliviano su deseo de que este último modifique su actitud.

BOLIVIA Y PERU

LA "GACETA"

Hacienda.—Ley comediando suplementos de crédito por un total importe de 3.760.275,27 al Presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, con aplicación a los capítulos y artículos que se indican.

FILIPINAS

Por la independencia

LONDRES, 10.—La Asamblea de Manila ha votado una resolución reclamando de nuevo la independencia completa de Filipinas.

EL TRATADO Y LA PAZ

LA GUERRA FUTURA

«No podrá impedirse una guerra con las Potencias orientales.»—Se ha aprobado la reserva contra Inglaterra.—Francia reclama el tonelaje alemán

Más detalles

WASHINGTON, 10.—En la carta dirigida al senador Hitchcock, Wilson dice también: «No hay que olvidar que el artículo 10 constituye una renuncia a las injusticias. Las ambiciones de las naciones poderosas, con las cuales fuimos aliados durante la guerra, no han muerto. Mientras duró la Conferencia de París es evidente que el partido militarista, bajo la dirección más influyente, intentaba conquistar, ascendiendo en los Consejos de Francia. Fue entonces derrotado, pero ahora ejerce el control.»

La reserva anti-inglesa

WASHINGTON, 10.—El Senado ha votado, por 57 votos contra 20, la reserva presentada por el senador Lenroot y enmendada por Lodge.

LOS BUQUES ALEMANES

Francia, reclama

PARIS, 10.—La comisión senatorial de Marina ha decidido, por unanimidad, que es inadmisibles las razones de hecho y de derecho que Francia abandone nada de las 500.000 toneladas de la flota alemana, cuya gerencia le fue confiada.

TURQUIA

Se ha ordenado la ocupación?

PARIS, 11.—Telegrafan de Londres al Journal con referencia a noticias de Constantinopla, que las autoridades aliadas han acordado la ocupación de varios puntos estratégicos del litoral de la Turquía de Asia.

LOS INGLESES EN EL RHIN

Las tropas serán retiradas

Política vacilante y egoísta

WASHINGTON, 10.—El almirante Sims, comandante de la Flota americana en Europa, ha continuado declarando ante la Comisión senatorial.

ESTADOS UNIDOS

El viaje a Italia

PARIS, 10.—Declara monsieur Charles Rouze, que era en 1916 agregado de la Embajada de Francia en Roma.

EL PROCESO CAILLAUX

LA POSESION DE ARICA

LIMA, 11.—Ante la declaración del Gobierno de Bolivia, que insiste en considerar indispensable la posesión del puerto de Arica, el canciller de la República del Perú ha reiterado al Gabinete boliviano su deseo de que este último modifique su actitud.

BOLIVIA Y PERU

LA "GACETA"

Hacienda.—Ley comediando suplementos de crédito por un total importe de 3.760.275,27 al Presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, con aplicación a los capítulos y artículos que se indican.

FILIPINAS

Por la independencia

LONDRES, 10.—La Asamblea de Manila ha votado una resolución reclamando de nuevo la independencia completa de Filipinas.

EL TRATADO Y LA PAZ

LA GUERRA FUTURA

«No podrá impedirse una guerra con las Potencias orientales.»—Se ha aprobado la reserva contra Inglaterra.—Francia reclama el tonelaje alemán

Más detalles

WASHINGTON, 10.—En la carta dirigida al senador Hitchcock, Wilson dice también: «No hay que olvidar que el artículo 10 constituye una renuncia a las injusticias. Las ambiciones de las naciones poderosas, con las cuales fuimos aliados durante la guerra, no han muerto. Mientras duró la Conferencia de París es evidente que el partido militarista, bajo la dirección más influyente, intentaba conquistar, ascendiendo en los Consejos de Francia. Fue entonces derrotado, pero ahora ejerce el control.»

La reserva anti-inglesa

WASHINGTON, 10.—El Senado ha votado, por 57 votos contra 20, la reserva presentada por el senador Lenroot y enmendada por Lodge.

LOS BUQUES ALEMANES

Francia, reclama

PARIS, 10.—La comisión senatorial de Marina ha decidido, por unanimidad, que es inadmisibles las razones de hecho y de derecho que Francia abandone nada de las 500.000 toneladas de la flota alemana, cuya gerencia le fue confiada.

TURQUIA

Se ha ordenado la ocupación?

PARIS, 11.—Telegrafan de Londres al Journal con referencia a noticias de Constantinopla, que las autoridades aliadas han acordado la ocupación de varios puntos estratégicos del litoral de la Turquía de Asia.

LOS INGLESES EN EL RHIN

Las tropas serán retiradas

Política vacilante y egoísta

WASHINGTON, 10.—El almirante Sims, comandante de la Flota americana en Europa, ha continuado declarando ante la Comisión senatorial.

ESTADOS UNIDOS

El viaje a Italia

PARIS, 10.—Declara monsieur Charles Rouze, que era en 1916 agregado de la Embajada de Francia en Roma.

EL PROCESO CAILLAUX

LA POSESION DE ARICA

LIMA, 11.—Ante la declaración del Gobierno de Bolivia, que insiste en considerar indispensable la posesión del puerto de Arica, el canciller de la República del Perú ha reiterado al Gabinete boliviano su deseo de que este último modifique su actitud.

BOLIVIA Y PERU

LA "GACETA"

Hacienda.—Ley comediando suplementos de crédito por un total importe de 3.760.275,27 al Presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, con aplicación a los capítulos y artículos que se indican.

FILIPINAS

Por la independencia

LONDRES, 10.—La Asamblea de Manila ha votado una resolución reclamando de nuevo la independencia completa de Filipinas.

EL TRATADO Y LA PAZ

LA GUERRA FUTURA

«No podrá impedirse una guerra con las Potencias orientales.»—Se ha aprobado la reserva contra Inglaterra.—Francia reclama el tonelaje alemán

Más detalles

WASHINGTON, 10.—En la carta dirigida al senador Hitchcock, Wilson dice también: «No hay que olvidar que el artículo 10 constituye una renuncia a las injusticias. Las ambiciones de las naciones poderosas, con las cuales fuimos aliados durante la guerra, no han muerto. Mientras duró la Conferencia de París es evidente que el partido militarista, bajo la dirección más influyente, intentaba conquistar, ascendiendo en los Consejos de Francia. Fue entonces derrotado, pero ahora ejerce el control.»

La reserva anti-inglesa

WASHINGTON, 10.—El Senado ha votado, por 57 votos contra 20, la reserva presentada por el senador Lenroot y enmendada por Lodge.

LOS BUQUES ALEMANES

Francia, reclama

PARIS, 10.—La comisión senatorial de Marina ha decidido, por unanimidad, que es inadmisibles las razones de hecho y de derecho que Francia abandone nada de las 500.000 toneladas de la flota alemana, cuya gerencia le fue confiada.

TURQUIA

Se ha ordenado la ocupación?

PARIS, 11.—Telegrafan de Londres al Journal con referencia a noticias de Constantinopla, que las autoridades aliadas han acordado la ocupación de varios puntos estratégicos del litoral de la Turquía de Asia.

LOS INGLESES EN EL RHIN

Las tropas serán retiradas

NOTAS POLITICAS

El general Florez sigue disgustado

Continúa aún sin solucionar la cuestión que plantea al ministro de Marina el dictamen de la Comisión de Marina, el que se refiere a su departamento.

HUNGRIA

HUSZAR SIGUE

BUDAPEST, 10.—El almirante Horthy, presidente de Hungría, ha reiterado al señor Huszar el encargo de formar Gobierno.

POLITICA ITALIANA

La próxima crisis

ROMA, 10.—Se considera como seguro que el presidente del Consejo, Nitti, modificará muy próximamente la composición del Gabinete.

BOLIVIA Y PERU

La posesión de Arica

LIMA, 11.—Ante la declaración del Gobierno de Bolivia, que insiste en considerar indispensable la posesión del puerto de Arica, el canciller de la República del Perú ha reiterado al Gabinete boliviano su deseo de que este último modifique su actitud.

GOBERNACION

Consejo en Palacio

A las diez y media se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad el Rey.

OTRAS NOTICIAS

Contra el aumento de tarifas

GRANADA, 10.—La Asamblea gremial aprobó la jornada mercantil. Los vintateros de Valdepeñas piden la libre destilación de los vinos, sujetándose al pago de la contribución industrial, sin otros gravámenes.

LOS GREMIOS

CONTRA LA CARESTIA

HUELGA DE CLIENTES

Se pide la unión

GUATEMALA

Se pide la unión

GUATEMALA, 9.—La Cámara de los Diputados ha presentado una moción, pidiendo la realización de la unión de las repúblicas de Centro América.

CONTRA LA REVOLUCION

Una lección de los hechos

Hace ya muchos meses que se está librando en la región levantina una recia y épica lucha entre los Sindicatos católicos y los Sindicatos únicos revolucionarios. Para mal de nuestras organizaciones y absorber el espíritu de los campesinos de Levante han querido los sindicalistas a los recursos más extremos.

engañó a sus boicots fué estéril: los obreros católicos trabajaron. Otro día decidieron armar a los propietarios de la vega. Estaba encima la recolección del arroz y ellos la harían imposible. Imposible hubiera sido sin la fuerza de cohesión de las organizaciones católicas, sin su táctica afinada de nuestros obreros. Nuestros Sindicatos impidieron la ruina de las ricas vegas arroceras y reivindicaron su derecho al trabajo y al derecho a asociarse, no como rebano, sino como hombres libres.

Del campo social

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar la reunión del Tercer Circuito de Estudios. Después de leída el acta de la sesión anterior, terminó el señor Semprún la exposición del programa de reconstrucción nacional, redactado por los Obispos del National War Council de los Estados Unidos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento. Anteayer entregó su alma a Dios la virtuosa, respetable y caritativa señora doña Rita González Gordocillo, viuda de Velasco.

DESDEN NUEVA YORK LA NUEVA POLITICA

En EL DEBATE del 22 de enero, leo hoy, 9 de febrero, que en Inglaterra los partidos históricos, no inminentemente, pero sí en plazo breve, habrán de resignar el Poder en manos de los laboristas; y The Sun, de esta misma fecha, que acabien que en los círculos políticos ingleses los mejor enterados ven venir ya el nuevo Gobierno laborista, añadiendo que no puede tardar ni nueve meses si quiera.

DE MI CARTERA

LOS "GORRIONES"

He sido un ramalazo súbito de frío, de un frío enorme, que he combado en un instante la fisonomía callejera de Madrid. Los castañeros nos hemos alzado los cuellos de los abrigos hasta las orejas, y las damas se han hecho un retujón con sus pieles y sus zéharpet, sin que ello quiera decir que es tan abrigado el escote y las pieles.

UN CENTENARIO

El próximo martes tendrá lugar en el teatro Juan Bravo, de Segovia, una solemne velada en honor del insigne ingeniero y sociólogo don Melitón Martín, con motivo de celebrarse en esta fecha el centenario del nacimiento de dicho señor.

UNA CONFERENCIA

Anoche dió una notable conferencia en la Universidad popular de Segovia, el delegado regio de Bellas Artes en esta provincia don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, sobre el interesante tema «Los gremios en Segovia», siendo aplaudidísimo por el numeroso público que acudió a escucharle.

TEATRO DE LA COMEDIA

Carmencita Alvarez

Se dió y se repite constantemente, que Chopin es quizá el más pianístico de los autores, esto hace que se prodigue y se repita constantemente en todos los programas, y que escuchamos tantas interpretaciones distintas del melancólico compositor, que necesita una toda su devoción hacia él, un trato frecuente y el recuerdo de alguna que otra audición atormentada, para no acabar por desconocerlo completamente a fuerza de escucharlo.

Bautizo

Se ha verificado en la parroquia de la Concepción el bautizo del tercer hijo del diputado a Cortes y concejal marqués de Villabragima y de su bellísima consorte (Ana Fernández de Liencres y de la Viesca).

Toma de hábito

En el Noviciado de las Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, se celebró ayer tarde la solemne ceremonia de toma de hábito de la señorita Amparo Dazgado, hermana de nuestro querido amigo el comandante de Infantería don Rafael.

Regreso

Han llegado a Madrid, procedentes de Bilbao, nuestro estimado amigo el marqués de Casa León, distinguida consorte y preciosos hijos Conchita, Luis y José Antonio.

Abate FARRA

Comprendiéndolo así, los alemanes emplearon la «dióxido de arsénico», gas tóxico y estomortuario, y el sulfuro de etilo bolorado, mezclado con el cromo cianuro, que reúne las tres condiciones enumeradas.

REVISTA DE REVISTAS

Propiedades esenciales de los gases asfixiantes. Comanda es la importancia que en la reciente guerra ha tenido el empleo de los gases tóxicos, sobre todo cuando fueron lanzados al enemigo en el interior de los proyectiles de artillería. No consideraran, sin embargo, los técnicos franceses satisfactorio el resultado del interesante problema con las soluciones de momento a que tuvieron que recurrir durante la contienda.

Kioscode EL DEBATE CALLE DE ALCALÁ, XRENTE A LAM CALATRAVAS

Por sustraer valores El agente señor Reyes ha detenido a los oficiales de Correos don R. D. J. y don F. M. B., reclamados por el Juzgado de El Escorial, como autores de la sustracción de un sobre de valores declarados conteniendo 18.000 pesetas.



UN REGLAMENTO

Recompensa en tiempo de guerra

Ayer firmó su majestad el Rey el real decreto aprobando el Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, para generales, jefes y oficiales y sus asimilados, clases e individuos de tropa y asimilados. Además de las recompensas individuales que el Gobierno podrá conceder, las colectivas de los Cuerpos, unidades o agrupaciones orgánicas, que serán siempre independientes de las individuales. En tiempo de paz serán considerados como hechos de guerra para la concesión de recompensas, solo los casos muy extraordinarios en que el militar someta con grave riesgo de su vida a tropas rebeldes o sediciosas, y aquellos servicios que por disposiciones especiales estén considerados como de guerra. Por méritos y servicios de campaña se concederán las siguientes recompensas a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados. Cruz del Mérito militar con distintivo rojo y Medalla militar; empleo inmediato en todas las categorías: Cruz laureada de San Fernando y Medalla de Sufrimiento por la patria pensada o no. Las clases e individuos de tropa serán premiados con las siguientes: Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, sin pensión, pensada durante cinco años o vitalicia; Medalla militar; ascenso al empleo inmediato hasta el de alférez de la escala de reserva retribuida; y Cruz laureada de San Fernando. Las unidades y agrupaciones orgánicas de los Cuerpos e Institutos del Ejército serán premiadas con la Cruz del Mérito militar con distintivo rojo, la Medalla militar y la Corbata y Cruz laureada de San Fernando, pudiendo también concederse otra recompensa honorífica. Los oficiales generales y particulares y sus asimilados heridos o contusos en funciones de guerra o considerados como tales, podrán ser recompensados con la Medalla de Sufrimiento por la patria e inscripciones de mérito de las pensiones de guerra, en virtud de la importancia de la lesión recibida. Las clases de tropas en iguales circunstancias serán recompensadas con la Cruz de plata del Mérito militar o indemnizados con pensiones. Todas las recompensas se otorgarán a la terminación de la campaña si su duración fuese menor de seis meses o por plazos de este mismo tiempo como máximo y según los hechos de armas realizados. Será preciso que los agraciados hayan participado en el territorio de operaciones durante los plazos indicados, salvo caso de herida o grave enfermedad. Los desaparecidos, muertos en acción de guerra o de resultas de sus heridas, darán a sus familias en concepto de pensión el sueldo entero de su empleo. Las pensiones señaladas por cruces y medallas subsistirán hasta el término de los plazos para que fueron concedidas. Para proponer el ascenso de un jefe u oficial, se hará precisamente una información en la cual serán escuchados el jefe de su Cuerpo y algunos de su mismo empleo testigos del hecho mereitorio. Los proyectos de ley de ascensos serán informados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La Cruz del Mérito militar con distintivo rojo tendrá cuatro categorías: de primera para oficial y de segunda para comandante y teniente coronel; de tercera para coronel y de cuarta o Gran Cruz para generales. La Cruz laureada de San Fernando se otorgará en los casos previstos en sus reglamentos. Los ascensos otorgados por méritos de guerra darán derecho a cubrir la primera vacante que se produzca y llevará la ficha de esta a no ser que una ley especial disponga otra cosa. Los ascensos serán permitidos por la Cruz del Mérito militar previa la petición del interesado. La concesión de la Medalla militar con pensión, se hará a propuesta del comandante en jefe, siendo tramitada a las Cortes para ser otorgada según establece la ley. Las pensiones de las cruces del Mérito militar para clases de tropa podrá ser por cinco años con la pensión de 12,50 pesetas mensuales, para soldados y cabos; 17,50 para sargentos y 25,00 para suboficiales. Las vitalicias serán de 25,00 pesetas mensuales para soldados y cabos; 37,50 para sargentos y 50,00 para suboficiales. Para que la pensión sea vitalicia, tratándose de distinguidos, será condición que el agraciado posea otra Cruz pensada temporal. Los ascensos de soldados y cabos serán concedidos por el comandante en jefe o por el ministro de Guerra cuando se trate de clases de segunda categoría. Los que en la actualidad tengan pensiones por propuestas de recompensas seguirán siendo percibidos por lo que respecta a la concesión o negativa a los preceptos que regulan el tiempo de formularse la propuesta correspondiente.

DE MARRUECOS

Berenguer a Tetuán

MELILLA, 9.—A bordo del "Almirante Lobo" ha marchado a Tetuán el alto comisario, general Berenguer, acompañado de su familia y ayudantes. En breve irá a Granada y Madrid. Han llegado 994 reclutas gallegos. Dieron que cerca de la estación de Alcañices falleció un recluta repentinamente.

EN LA HIPOTECARIA JUNTA GENERAL

Para liquidar el séptimo ejercicio ha convocado la junta anual La Cooperativa Hipotecaria, aprobándose en dicha junta la distribución de beneficios a razón de cinco por ciento, libre de impuestos. Y como durante el año ya se repartió el cuatro en forma de anticipos trimestrales, se abonará ahora el dos por ciento restante. En la Memoria se demuestra que esta bien administrada Cooperativa de crédito sigue su marcha progresiva por el continuo aumento de socios imponentes de Madrid y provincias. También se ve por la Memoria que hubiera podido repartirse mayor beneficio, si no se permitiera, como se ha permitido, cubrir todos los gastos ordinarios y extraordinarios hechos en el año, aunque para lo contrario la junta general dio autorización. La asamblea dio un voto de gracias a los señores consejeros, y éstos, a su vez, acordaron que siga siendo presidente del Consejo de administración el marqués de Gernona, aunque por su delicada salud tenía que sustituirlo frecuentemente el vicario Estelam Angrocola.

EN SAN FRANCISCO

Los Caballeros del Santo Sepulcro

Bendición de un estandarte. Con gran brillantez se celebró esta mañana en la iglesia de San Francisco el Gran de la solemnidad de bendecir y entregar un estandarte de Caballería de la insigne Orden militar de los Caballeros del Santo Sepulcro. A las once y media en punto llegó su majestad el Rey acompañado por el marqués de la Torre y el ayudante teniente coronel señor Caso. Vestía el Soberano uniforme de Lanceeros de la Reina, ostentando la venera de las Ordenes militares y cruzaba su pecho con la banda roja del Mérito militar. En la puerta del templo fue recibido el Monarca por el Capitán de la Orden. Bajo palio, cuyas varas llevaban Caballeros del Santo Sepulcro, y a los acaudales de la Marcha Real, entró su majestad en la iglesia y ocupó un sitio en el lado del Evangelio. Seguidamente el secretario cancliller, señor Cabello Lapedra, dio lectura de un documento, historizando los grandes méritos de la insigne Orden y expresando de la constante fidelidad y adhesión de la misma a los Reyes de España y el señor Obispo de León. Después de la orden en nuestra patria, bendijo la nueva enseña. Durante la ceremonia tuvo el estandarte el marqués de Guerra, y el marqués de Ugena presentaba la histórica espada de Godofredo de Buillon, que guardan los Caballeros del Santo Sepulcro. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia entre la que figuraban muchas señoras. En la misma forma que a la entrada, abandonó el templo el Rey, que ya en la calle fue estruendosamente ovacionado por el público.

SITUACION INTERIOR

Escasez de pan en Sevilla

Se promueven incidentes (SERVICIO TELEFONICO) SEVILLA, 10.—Las familias de trabajadores y de la clase media se han pasado el día en busca de pan, pues las hornadas se agotaban en seguida. En infinidad de casas no se ha podido comprar a la hora acostumbrada, teniendo que esperar a las nueve de la noche, a la salida de la última hornada. A la puerta de las tahonas se ha formado una larguísima cola, menudeando los incidentes. La actitud del público es cada vez más intranquilizadora, protestando de que, habiendo cosecha abundantísima, se haga pasar hambre para obtener lucro. Muchas personas han marchado en tren a los pueblos vecinos, en busca de pan. Los desaparecidos han formado en las colas, vendiendo los sitios unas veces, y otras revendiendo pan.

GIJON, 10.—Una comisión de obreros del Sindicato del Puerto del Musel, que estaban en huelga, han celebrado una conferencia con los representantes de la empresa, quedando solucionada la huelga. Mañana se reanudarán el trabajo, y lo mismo en el ferrocarril Musel-Abona.

SEVILLA, 11.—Se trabaja las mismas tahonas que ayer, excepto en una cuyo dueño ha caído rendido por el trabajo incesante de estos días. El personal de esta, a ido a otras a ayudar en la elaboración. Si bien se ha fabricado gran cantidad de pan el abastecimiento se ha hecho con grandes dificultades, debido a la aglomeración del público. A las cuatro de la madrugada se formaron largas colas en las puertas de las tahonas, esperando la hornada de las cinco de la mañana. Se produjeron muchos escándalos, que adquirieron serias proporciones en la calle de la Feria, donde tuvo que intervenir la Benemerita para restablecer el orden. Entró el puerto el vapor "Guipúzcoa" con maíz inmediatamente a la descarga del trigo argentino, que quedará hoy todo sobre el muelle. Mañana temprano comenzarán a llevarse los fabricantes de harinas para su moliitura. Hoy se ha asegurado el abastecimiento de harinas para la fabricación de pan para mañana. El delegado de la Alcaldía irá esta tarde a Alcalá a gestionar veinticuatro toneladas de trigo.

Una Comisión de patronos visitó al gobernador para comunicarle su proyecto de trabajar ellos y sus familias en la fabricación del pan. Se ha pedido al capitán general faciliten camiones automóviles para traer de madrugada el pan elaborado en los pueblos. El director de la cárcel ha pedido al gobernador civil el envío de fuerzas que amparen la conducción del pan destinado a los reclusos. El gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas en Sevilla y Alcalá para evitar coacciones.

SORIA, 11.—Parte de los obreros de la Electra de Soria han presentado unas bases de petición de mejoras y reconocimiento de la jornada de ocho horas. Los patronos los han despedido. El servicio de la luz se hace normalmente. También los carpinteros y albaniles pedirán la semana próxima aumentos en los jornales, amenazando con la huelga.

DE ALICANTE

ALICANTE, 10.—Hoy ha circulado el rumor de que el soldado que estaba de centinela en la puerta de la Cárcel Modelo, entre dos y cuatro de la madrugada, ha desaparecido, llevándose el fusil y los demás pertrechos. La Guardia civil dio hoy una batida por todos los alrededores, registrando las hospederías; pero las pesquisas no dieron resultado. Se afirma que el soldado desaparecido profesaba ideas disolventes.

DEPORTES

Ciclismo

La carrera organizada por la Unión Velocipedica Española, correspondiente a la inauguración de la temporada, tendrá lugar el próximo domingo, dividiéndose en tres categorías de distinto recorrido. De las inscripciones nuestros grandes corredores regionales entre los que recordamos los nombres de Antón, Sarriarri, Manchón, Segura, Valentín y Fernández. A juzgar por los preparativos, esta primera carrera constituirá seguramente un verdadero éxito. La primera carrera de la importante Sociedad "Madrid Cielo Sport" se verificará el 21 del presente mes. El recorrido será: kilómetro 4 de la carretera de la Corona-Casa de Labor de Las Matas, ida y vuelta, lo que representa un total de 45 kilómetros aproximadamente. La inscripción para esta importante carrera se cerrará el día 20.

Football. Para el domingo próximo se celebrará un encuentro entre el "Athletic Club" y la "Gimnástica", en el campo del primero.

Carrera a campo traviesa. "El Pueblo Vasco", con la cooperación de la "Real Sociedad", de San Sebastián, ha organizado una notable carrera internacional a campo traviesa, en la que ya se han inscrito todos nuestros mejores corredores. Numerosas "Sociedades francesas" y varias "Sociedades australianas" concursarán; pero la coincidencia de celebrarse en el mismo día el campeonato nacional francés imposibilitará seguramente su participación. Todos los mejores corredores castellanos deberían participar, ya que representa una prueba capital, interesante en vista del próximo "cross" de Bilbao.

La Cooperativa Hipotecaria SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO Capital suscrito: 2.978.575 pts PROGRESO, 1.—MADRID

AVISO. Por acuerdo de la junta general se distribuirán los beneficios del año anterior, a razón del 7 por 100 a los prestatarios y del 6 por 100 a los socios imponentes. El 2 por 100 que les falta percibir a estos últimos se abonará en Caja, de diez a dos, o se remitirá por giro postal a los imponentes de fuera de Madrid.—El secretario.

DE BILBAO. Homenaje a Trueba. BILBAO, 10.—Continúan los actos de homenaje al poeta Trueba. Por la mañana se verificaron en la iglesia de San Vicente los funerales, con asistencia de las autoridades, corporaciones y numeroso público. El maestro Guridi, con la masa coral, dirigió su misa de requiem. El Prelado de la diócesis subió a la cátedra sagrada, pronunciando la oración fúnebre. Hizo ver el Prelado el contraste que se operaba en Bilbao, donde la actividad industrial no restaba atención a las figuras literarias, como lo probaba el actual homenaje a Trueba. Siendo el objeto del arte de Trueba la Religión, la Patria y la familia, su arte es el más encumbrado y noble. Presenta a Trueba como modelo de escritores cristianos. Pone de relieve su religiosidad. Trueba se arrodillaba con fervor en la iglesia de San Vicente ante el altar. Hoy no es el espíritu del poeta el que renueva las pléyades, pero es el espíritu de Vizcaya el que las reanuda y las guarda junto al ara donde el poeta oraba. A las cinco se verificó el sepelio. Asistieron el presidente de la Diputación, el alcalde y otras personalidades. El párroco de San Vicente, don Domingo Abona, rezó un responso. A las siete de la tarde, en el teatro Arriaga se celebró una velada necrológica. La hija y la nieta del poeta ocupaban una platea con la Comisión organizadora del homenaje. Presidió, en representación del Gobierno, el señor Marco Gardoqui, el presidente de la Diputación, el alcalde, el Obispo de la diócesis y el general gobernador.

La orquesta de la Academia Vizcaína ejecutó varias obras. Los señores Abustio y Cuadra Salcedo leyeron composiciones en verso y prosa. El señor Arzuola elogió a Trueba, llamándole el cantor de Vasconia, cuyo pueblo está todavía vacante. Por la Real Academia Española leyó un discurso el señor Ortega Munilla. El señor Marco Gardoqui se adhirió al homenaje en nombre del Gobierno, dando las gracias a todos los asistentes al acto.

Aguas de Cabreiroá. Indicadísimo para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelente agua de mesa y especialmente para enfermedades del riñón, vejiga, estomago, diabetes, artritis y gota. Facilitan grandemente la explicación de los cálculos hepáticos y nefríticos, e infalibles para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

EUREKA!!

Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase. Nicolás María Rivero, 11. El azufre marca GALLO ES EL MEJOR.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRENEOS", FABRICA EN GUERNICA (VIZCAYA).

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS.

DAMASO AZCUE Artísticos muebles de madera, junco, mimbre y mader. Fernando VI, 1. (Esquina a Hortaleza).

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones.
3.801	120.000	Sevilla-Madrid.
5.485	25.000	Madrid-Valladolid.
10.763	2.000	Alicante-Bilbao.
5.016		Manresa-Málaga.
4.579		Madrid.
3.920		Sevilla-La Línea.
3.105		Ciudad Rodrigo-Barcelona
9.911		Madrid.
25.577		Madrid.
17.606		Madrid.
30.518		Granada.
9.942		Madrid-Zaragoza.
29.648		Bilbao.

Premiados con 400 pesetas

BECEÑA		
014	032	034 077 076
CENTENA		
111	128	186 202 326 334 349 380 404 411
442	448	465 548 568 616 638 639 657 675
730	743	800 806 850 853 857 861 899 902
910	913	927 991
MIL		
005	008	017 044 130 133 154 165 174 192
197	205	229 230 284 325 377 380 389 400
419	423	448 448 468 468 488 512 547 562
658	669	683 720 811 826 850 875 917 963
DOS MIL		
051	089	090 093 097 100 101 103 112 117
128	128	175 168 232 235 240 283 284 299
300	318	350 352 424 441 465 517 527 669
563	572	664 768 802 813 825 831 847 878
913	917	919 948
TRES MIL		
028	031	338 345 072 083 133 144 145 162
159	190	223 238 279 391 399 404 445 453
461	478	492 537 674 634 635 646 680 684
686	705	720 741 754 759 791 810 828 836
839	882	892 901 903 904 914 944
CUATRO MIL		
001	014	042 068 101 132 141 193 209 220
238	244	250 280 326 340 383 378 390
417	432	454 449 461 593 610 624 634 670
725	746	810 813 826 845 897 921 934 981
CINCO MIL		
020	021	034 047 055 082 136 131 139 146
253	320	331 366 357 373 453 467 472 491
503	528	531 569 624 643 667 668 669 697
708	719	720 745 752 800 843 857 863 853
976	979	991
SEIS MIL		
045	078	031 102 118 190 244 263 232 240
263	367	387 410 431 432 480 498 547 583
567	573	592 616 640 647 671 634 695 775
787	788	812 853 868 858 859 906 948 956
980	980	
SIETE MIL		
027	038	087 125 205 210 248 269 275 281
284	327	330 430 477 485 487 488 493 502
524	528	533 652 618 674 714 745 753
773	827	840 861 862 873 951 960
OCHO MIL		
040	042	058 079 082 120 133 170 186 195
229	294	346 411 422 437 461 462 463 486
425	527	529 544 568 538 685 692 700 749
810	816	847 859 868 961 674
NUEVE MIL		
444	471	485 494 504 511 602 641 645 650
262	268	320 327 330 351 296 418 425 432
019	016	048 058 081 079 111 121 240 261
670	685	701 708 781 768 769 789 807 837
839	850	879 913 966
DIEZ MIL		
013	525	045 109 150 180 210 275 287 293
320	328	340 384 371 378 426 481 520 524
552	580	590 610 631 648 657 685 709 872
785	811	896 940 914 971 991
ONCE MIL		
032	052	100 111 120 125 138 153 172 189
195	247	254 259 265 311 320 357 389 406
455	468	476 491 493 497 524 531 552 583
609	610	614 635 636 645 685 701 708 726
738	781	730 818 830 831 832 844 872 878
689	895	915 952 962
DOCE MIL		
032	036	041 045 054 061 065 072 081 994
103	137	193 258 321 330 349 414 437 511
585	604	611 641 674 679 694 693 734 753
789	801	821 845 870 885 890 912 959 961
TRECE MIL		
015	050	097 093 096 154 164 172 184 222
294	298	299 340 300 325 330 325 344 359
370	372	424 403 515 523 559 571 575 605
634	638	630 641 659 678 678 700 708 737
820	850	884 941 972 977 989
CATORCE MIL		
012	027	035 073 076 118 155 157 176 193
304	213	293 276 292 300 303 310 324 360
431	513	546 550 641 649 638 731 745 832
838	852	859 895 902 914 925 935 989
QUINCE MIL		
088	105	107 109 125 139 170 217 222 238
231	240	248 278 291 313 328 341 346 389
403	404	416 425 444 463 475 490 495 507
500	522	523 563 568 568 578 586 606 634
643	649	658 721 725 726 726 749 728 774
780	795	801 807 822 844 855 900 917 926
945	949	995
DIEZ Y SEIS MIL		
005	019	033 057 053 069 072 081 098 123
211	232	246 263 275 287 304 313 320 358
430	440	446 464 470 493 528 546 555 692
618	628	630 637 726 735 740 751 793 877
894	902	923 945 946 950 954 959
DIEZ Y SIETE MIL		
003	006	011 030 028 037 097 132 158 168
210	227	270 275 277 332 357 370 425 443
505	522	539 559 581 594 629 651 670 678
692	738	739 800 810 832 842 845 855 880
963	880	895 909 965 985
DIEZ Y OCHO MIL		
029	030	340 120 137 137 154 160 215 226
245	361	303 324 358 386 388 395 461 467
509	529	555 572 575 576 601 646 684 676
675	728	738 822 840 850 859 890 897
901	912	915 974
DIEZ Y NUEVE MIL		
031	035	046 047 078 101 137 139 140 145
171	775	202 207 230 236 242 294 321 325
331	232	234 344 354 440 448 493 486 507
644	645	651 684 696 709 728 737 757 900
775	776	785 794 815 816 817 835 844 851
863	868	905 922 928 968
VEINTE MIL		
005	048	054 060 067 072 091 092 139 178
187	295	254 293 202 211 232 410 429 470
485	501	523 550 573 595 608 643 693 751
757	815	829 867 912 920 922 934 930 948
VEINTIUN MIL		
028	950	098 105 125 126 128 131 149 225
238	248	269 248 249 261 461 409 546 555
608	718	774 794 815 857 867 929 943 952
959	974	990
VEINTIDOS MIL		
006	023	064 065 125 217 230 224 246 256
282	217	246 390 404 486 440 503 508 519
368	576	611 636 640 691 752 776 794 816
832	897	903 910 950 951

EL III CONGRESO PENITENCIARIO

Se ofrece la presidencia al Rey. Su majestad el Rey ha sido cumplimentado por el Arzobispo preconizado de Valencia, doctor Reig.

Los señores Armentol, Bartrina, Cadalso, Nadal y Arce que forman la Junta organizadora del III Congreso Penitenciario, que se celebrará en Barcelona el próximo octubre, visitaron al Soberano para ofrecerle la presidencia de honor de dicho Congreso, que su majestad se ha dignado aceptar.

Ofrecieron sus respetos a la reina doña Victoria los marqueses de Figueroa; duquesa viuda y duquesa de San Fernando; marqueses de Urquijo; baronesa del Castillo de Chirel, y señoritas de Fernández Durán.

Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, ha jurado el cargo de general-hombre de Cámara, con ejercicio, don Francisco Fernández de Mesa.

Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL DIA 12. MATRIMONIOS.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Ingenieros don Mariano del Campo y don Manuel Mose, y a alférez de Intendencia don Luis Gascon. DESTINOS.—Destínase al Regimiento de Infantería de la Princesa, al capitán don Obdulio Torres. Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de la Guardia civil don Pedro Cortázar. CRUCES.—Se concede la Cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Leopoldo Lualaba, al capitán de la misma Arma don José Gómez Fernández y al de Carabineros don Julio Ochoa. PROFESORADO.—Se nombra profesor de plástica a la Academia de Infantería al capitán don Amadeo Sola. CONCURSO.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán de Intendencia, vacante en la primera sección del establecimiento Central de dicho Cuerpo. INVALIDOS.—Concesión de ingreso en el Cuerpo de reserva don Manuel Mañé.

Visita al ministro. El director general de Comunicaciones señor Alas Pumarín, visitó al ministro de la Guerra para interesar que a los obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia se les concedan determinadas mejoras.

# GRANDES ALMACENES LA BRASILEÑA 100, FUENCARRAL, 100—MADRID. TEL. J. 65

La casa más surtida. Tejidos, géneros de punto y camisería. La que más barato vende.

Fábrica de ropa blanca para caballero, señora, niños y práctica para casa.

## AVISA

a su numerosa y distinguida clientela haber recibido un extraordinario surtido para la presente estación en lanería de gran novedad, voiles estampados, colientes, fulares, crepones china y un gran surtido en toda clase de sedería, percales, céfiros, preciosos dibujos; género punto verano, calcetines, medias gran surtido en todos colores, en algodón, hilo y seda; velos, tul y mantillas. G. bardinas, piqué, cretonas, muebles, crepés de hilo y algodón, retortas, hilo, visillos. Estores, cortinas, y artículos de forrería para modistas y sastres.

Preciosas batas, últimos modelos blusas, y 50.000 artículos más que tiene la casa.

Los géneros blancos marca «La Brasileña» son los preferidos por las señoras por su buen resultado.

Venta por metros.

100, FUENCARRAL, 100

PRECIO FIJO VERDAD

NOTA IMPORTANTE: LOS GENEROS NEGROS DE ESTA CASA SON PERMANENTES.—POR LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS NO SE REMITE A PROVINCIAS

## ALFRED H. SCHUTTE

Fábricas propias en Colonia - Berlín y Siegen

Barcelona, Bilbao, Sevilla

Lauria, 18. Luchana, 10. Hernando Colón, 8.

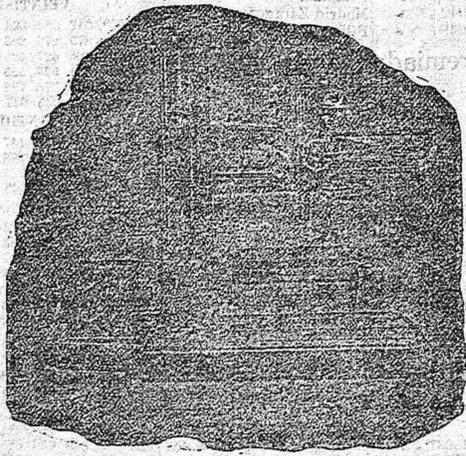
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION PARA LABRAR METALES Y MADERA.

TORNOS  
TORNOS REVOLVER  
FRESADORAS  
TALADRADORAS  
CEPILLADORAS  
LIMADORAS

AFILADORAS  
MAQUINAS PARA FRESAR RUEDAS RECTAS  
HERRAMIENTAS CORTANTES  
HERRAMIENTAS DE MEDICIONES

Acaban de llegar las primeras máquinas de Alemania.

PIDANSE PRESUPUESTOS



PARA ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO e INTESTINOS

# GASTROL

MIRET

PROBARLO ES CURARSE

DE VENTA EN TODAS PARTES

Sellos guerra europea. Balcanes, Centro y Oriente de Europa. SELLOS BOLCHEVISTAS (rusos y húngaros). Precio, HUGO Michels Europa-Katalog 1919. Correspondencia en inglés, francés, italiano y alemán. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

### AFICIONADOS

He llegado de Alemania con un espléndido surtido de APARATOS FOTOGRAFICOS de las mejores marcas. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

### Ferinol

Del Dr. ALTONACID  
Cura la tos ferina  
FRASCOS PESADOS, 2,00  
De venta en farmacias y droguerías. Por mayor, centros de específicos.

Tengo en existencia Agujas rectilíneas alemanas Seyfert, Claes, Walter, Dubied, Crosser, Saxonia, Concordia. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

Imprenta, litografía y Papelería. Objeto de escritorio y Timbrados.  
**M. MARTÍNEZ DE VELASCO**  
Peligros, 3.—Teléfono 2.513.  
TALLERES. PIZARRO, 15

### “EL FORO”

CONSULTORIO JURIDICO  
Se encarga del cobro de créditos. Reclamaciones judiciales y de ferrocarriles. Patentes y marcas de fábrica. Certificaciones de última voluntad y de penales. Se encarga también de la gestión de reclamaciones judiciales y extrajudiciales en los principales países de Europa y América. Se desea representación en provincias. Campeador, 15. Apartado 911. Madrid.

## EL DEBATE

Redacción y Administración  
Marqués de Cubas, 3

Lotería número 18  
De todos los sorteos recibe billetes a provincias y extranjero, remitiendo los a su cámara. Conde Peñalosa Ortega. MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

## LOCOMOVILES

BUENDIA. -ingeniero- ZARAGOZA  
**CAPITALISTAS**  
Negocio grande y seguro; da el capital del 20 al 40 por 100. Apartado Correos 1.004. Madrid.

## IMPRESORES

Tenemos disponibles, minerva americana nueva, 28 por 38 centímetros, interior de rama, y otra de 30 por 40 centímetros. Guillotina Krause 50 centímetros, guillotina americana 60 centímetros, con disposición de tiras y trochales. De acción varias máquinas y materiales. DAN NOTA DE EXISTENCIA a Angel Casajús (S. en C.), San Mateo, 26. TELEFONO 12-25. MADRID

## Fineca de recreo en Asturias

Se vende, amueblada, ocho habitaciones, seis baños, con pendiente para verdadero, horno, gallinero, cunales, con árboles frutales, flores y hortícolas, casa y lavadero, con coque, espala en la misma finca en el cruce de dos carreteras, cinco kilómetros de Oviedo. Paratratar, en Madrid, con don Federico Florenzano González, calle Nueva, 6. En Avilés, con don José

## Papelería “EL ARCA DENOR”

LA CASA MÁS ECONOMICA DE MADRID  
Cajas de papel desde 75 céntimos.  
Devocionarios, estampas, rosarios, novenas.  
CORREDERA BAJA, 39. (frente al Refugio)

## SE RECIBEN

Escuelas de detención y aniversario  
en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 333, hasta las tres de la mañana.

## Telefonos del EL DEBATE

Redacción, 355 M.  
Imprenta, 359 M.  
Administración, 383 M.

## IMPRESOS

Manual López Ortega  
MIGOS  
ENCOMIENDA, 2

## Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA

Amueblados, nuevos, mobiliario de madera en los principales centros de la ciudad. PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENTI. TELEFONO INTERURBANO, NUM 111

## La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS  
Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de detención, novenario y aniversario.

## R. WOLF

Sociedad Anónima MAGDEBURG Borsum  
Para entrega inmediata  
40 locomóviles  
diferentes tipos, de vapor saturado y recalentado.  
**SEMIFIJAS** de 15 a 300 HP  
Máquinas motrices de gran perfección y MAXIMA ECONOMIA  
Concesionario:  
Esteban Carreras, Ingeniero  
Alcalá, 52, MADRID.—Apartado 291

## INHALADORES

— A VAPOR —  
METALICOS Doce-  
na, 55 ptas. Jodra  
Estévez, Príncipe, 7

## Vecinos de Chamberí

Y ALREDEDORES  
Dignos visitar el nuevo e importante despacho de CALZADOS que LA IMPERIAL acaba de establecer en la GLORITA DE BILBAO, y hallaréis comodidad, grandes existencias y mucha variedad de modelos.  
Lotería número, 23 Arenal, 22 MADRID  
Envíos a provincias Administrador Antonio Manzaner

## CAFES

y TES de todas clases.  
CHOCOLATES elaborados a brazo.  
Pza. DE SANTA ANA, 19.

## PARA PASCUA

Los zapatos serán más caros. Comprados antes, hoy mismo en casa Vici son los mejores y baratos. Espos y Mina, 20, primero, y Romancas; 16, Vici (Exposición permanente quiosco frente a Apolo).

## Próximas Oposiciones Magisterio

Convocadas 1.690 plazas. Preparación completa, incluidas prácticas pedagógicas. Profesores competentes y muy experimentados. Honorarios módicos matrícula, 5 a 6. Echegaray, 5, primero. (Próximo a la C. San Jerónimo.)

¿Por qué la EMULSION VITÆ se ha popularizado tanto en tan poco tiempo?

- 1.º Porque no hay médico que al conocer su fórmula no la prescriba a sus clientes.
- 2.º Porque los resultados que la teoría hace prever, la práctica los confirma del modo más concluyente y ilustre.
- 3.º Porque superando el poder reconstituyente en un 300 por 100 a cualquier otra Emulsión resulta que en realidad es la más barata, aunque cuesta algo más.

Estas y otras razones dan la clave de la gran aceptación de la

## EMULSION VITÆ A LA IODONUCLEINA

Venta en farmacias y droguerías. AGENTE ÚNICO: JOSÉ CIRIO GUALLAR—MADRID

PHILIPS ARGA — PHILIPS ARGA

LA PREFERIDA DEL HOGAR — LLENA DE GASES ARGON — PTA 3,50 EN TODAS PARTES — LA DE LA LUZ MAS BRILLANTE — DOBLE LUZ A MEDIO COSTE — REPARTO IGUAL DE LUZ

Perderá usted mucho dinero, y tendrá usted mala luz, no renovando sus lámparas por las modernas PHILIPS ARGA o PHILIPS 1 1/2 watio  
Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER. Madrid. Marqués de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica.  
BARCELONA. CALLE MALLORCA 198

# ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA: Ocasión de verdad! Infinidad de muebles, bronce, porcelanas, grabados, jarrones, cuadros antiguos y modernos, autómata 88-65 notas, alfombras y muchos más. Peligros, 7, entrada por Jardines, 40. Vicente, que fue de la casa Veguillas.

**COMPRA**  
BELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1859 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

**COMPRO** cuadros antiguos, modernos, muebles de las antigüedades, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principal.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

**ALHAJAS**, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 15, Ciudad Rodrigo, 18.

**COMPRO** y vendo casas, hoteles, solares y fincas rústicas. Corral, corredor colegiado. Calle Arenal, 22, duplicado.

**SE COMPRAN** veinticinco metros tubería de hierro fundido, con bridas de 130 milímetros de luz. Razón: S. Xilera, Carrera San Jerónimo, 53, Madrid.

**ENSEÑANZAS**  
JUDICATURA. Apuntes, 30 pesetas. Apéndice, 20. Editorial Campos, Princesa, 14.

**TAQUIGRAFIA** rapidísima, aprenderla, diez días; empíricas, novena. Toledo, 9.

**OPOSICIONES** escuelas. Convocadas 1.690 plazas. Preparación completa. Gran éxito anteriores oposiciones. Argensola, 6.

**ESPECIFICOS**  
ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: detención, picos, pupas, erupciones. Anuncios, Zaragozaano.

**Ofertas y demandas**  
TAQUIGRAFO mecanográfico, se necesita uno de buenas referencias y que sepa perfectamente la profesión, para industria importante de la provincia de Santander. Montalbán, 13, tercero derecha, de tres a cuatro.

**SE DESEA**, para familia vasco-francesa, señorita que posea francés, para enseñanza niñas. Escríbid, Maldonado, Agencia Reyes, Fuencarral 13.

**ZAPATERO** de clavado, falta oficial para chancos de madera y cuero. Pozas, 2.

**SE DESEA** chico de quince años, para escritorio, con buena letra y referencias. Razón: San Cristóbal, 2, librería; de cuatro a cinco.

**INCUBADORA** Liberty, para 70 y 100 huevos, 120 y 160 pesetas. Productos Pratts, para aves. Alcántara, 11, Madrid.

**BONITO** automóvil, Trumbul Bridgeport, pequeño, cuatro asientos, ruedas metálicas, cuatro cilindros, ocho caballos, alumbrado eléctrico. Véndese barato o cambie por moto con sidecar. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.

**MAGNIFICO** automóvil Peugeot, torpedo doble faeton, se vende; estado nuevo, ruedas metálicas, alumbrado eléctrico. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.

**AUTOMOVIL** americano, pequeño, cuatro asientos, cuatro cilindros, ocho caballos, carburador Madrid. Gusto, nueve litros. Ruedas metálicas, alumbrado eléctrico. Véndese barato. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.

**PARA REGALOS**, preciosos objetos, baratísimo. Visiten esta casa, Argensola, 24.

**«LA CASTELLANA MODERNA»**, Apodaca, 6. Leche de vacas, 60 céntimos litro; domicilio, 0,70.

**MOTOCICLETAS** de las mejores marcas, siempre disponibles. «El Turista», Caños.

**FORD**, disponibles. Armando Corcho, Santander.

**BRAGUERO**, que cura antes y después de operar. Desengaño, 10. SE VENDEN 12 obligaciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, Ciudad Lineal. Se dan al 60 por 100. La Compañía las recibe al 100 por 100 en pagos.

**SACERDOTES**, se venden obras religiosas, de ocasión. Reloj, 12, tercero.

**MAQUINAS** Underwood y de todos los sistemas, y de garantía absoluta y grandes facilidades para el pago. Visitados. «Orbis», S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17, teléfono 4458.

**YELLUDAS**: Todo será inútil. Únicamente sometiendo tratamiento con el Extirpador doctor Berenguer, sin electricidad, por su señora o vosotros mismas, lograréis veros libres feo defecto, sin daño salud ni cutis. Igualatorio, precios convencionales. Éxito garantizado. San Andrés, 29, segundo, Madrid. Único gasto para siempre, 15 pesetas; por correo, 16 pesetas. Farmacia Gayoso, Arenal, 2; Pérez Martín, Alcalá, 9. En Bilbao, Barandiarán. En Barcelona, Ferrer, plaza Cataluña, 12, y farmacia Prieto, Fernando Santo, 5, Madrid.

**SI TIENE** usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, San Bernardo, 78; teléfono 156-J.

**MARMOLISTA**, lapidario práctico, económico. Ruiz, 22, esquina Carranza.

**MARGOT DELLY**, Manicura francesa. Montero, 44, tercero derecha; de cuatro a siete.

**EN LA IGLESIA** de Corral de Calatrava (Ciudad Real) se terminará una obra urgente con 3.000 pesetas. Includ los que esto leales entre vuestras cuarentas esta necesidad, que Dios os lo pagará.

**AVICULTORES**: Podéis comprar sin peligro de engaño. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

**CENTRO** Jurídico Administrativo. Agencia de negocios de todas clases, bajo competentísima dirección. Seriedad y actividad acreditadas. Velázquez, 30, tercero.

**BOLSA DEL TRABAJO**  
NECESITAN TRABAJO  
CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 8.324 colocolados. Teléfono 1098.

**SOLEDAD** González, para y costurera, ofrece para trabajar en su casa a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 23, principal número 2.

**OFICINA** católica de colocaciones femeninas. Bolsa del Trabajo, 4, pda. 4, principal, de cuatro a seis, Urges y otros, cestas para todos los cursos profesora de platería elemental superior y de alemán; señoras de costura y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

**OFICINISTAS**, con importantes referencias, bordadora y costurera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

# COMPRA PAPELETAS DEL MONTE POR EL 200 POR 100 DE SU VALOR, ALHAJAS, RELOJES, PIEDRAS FINAS Y MANTONES DE MANILA. PAGA MAS QUE NADIE ORTEGO, PLAZA DEL ANGEL, 2